

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/10/2023, 19:04:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
029	BOGOTA D.C.		6/1/2023				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	029	2023	00015	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Tutela	8015
--------	------

**4. OBSERVACIONES**

--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/10/2023, 19:04:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/02/2023,Oficio:6161 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 24-01-2023 SE CARGAN ARCHIVOS REQUERIDOS A LA PLATAFORMA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, PARA EVENTUAL REVISION DE LA ACCION DE TUTELA. CSA \* ACQ \*

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
14/02/23	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:14/02/2023,Oficio:6161 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 24-01-2023 SE CARGAN ARCHIVOS REQUERIDOS A LA PLATAFORMA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, PARA EVENTUAL REVISION DE LA ACCION DE TUTELA. CSA * ACQ *	3	archivos pdf
27/01/23	Notificación Accionado	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : EL 27/01/2023 SE NOTIFICA VIA CORREO ELECETRONICO AUTO DEL 24/01/2023 // CONSTANCIA DE ENVIO Y DE ENTREGA PASA A ESCRIBIENTE// DESANOTA CSA // JJLP		
25/01/23	Envío Tutela para Notificar	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DE 24-1-2023 SE REMITE EL MISMO A CORREO DE CITADOR E, A CORREO DE ACCIONANTE, LO ANTERIOR PARA SU DEBIDA NOTIFICACION Y DEMAS FINES. CSA * ACQ *		
24/01/23	Fallo de Tutela	CASTRO PARDO - DANIELA : : DECLARAR IMPROCEDENTE el amparo de los derechos invocados por DANIELA CASTRO PARDO, por las razones expuestas en la parte motiva. NOTIFICAR esta decisión de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del decreto 2591 de 1991 modificado por el artículo 5° del Decreto 306 de 1992.DECLARAR que contra el presente fallo procede la impugnación. CUARTO: En firme la presente decisión, en caso de no ser recurrida, ENVIAR la actuación original a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión (artículo 32 del Decreto 2591 de 1991)./BAJA PROCESO/PD*/*/JFVCH		proc
12/01/23	Radicación Oficios Tutelas Notificadores	12/01/2023 EN LA FECHA SE RADICA TRASLADO MEDIANTE OFICIO 53 EN LA ACCION DE TUTELA CALENDADA EL 11/01/2023. POR CORREO ELECTRONICO DEL Accionado: DANIELA CASTRO PARDO. AL Accionado: UNIVERSIDAD NACIONAL ABOERTA Y A DISTANCIA. TRAZABILIDAD SE ENVIA AL ESCRIBIENTE ENCARGADO. //AYBL//		
12/01/23	Envío Tutela para Notificar	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : DE ACUERDO CON AUTO DE 11-1-2023 SE REMITE AUTO, OFICIO Y ESCRITO DE TUTELA A CITADOR E (SE CORRE TRASLADO DE AT), SE REMITE OFICIO 54 CON AUTO A CORRO DE ACCIONANTE, PARA COMUNICAR Y REQUERIR, TUTELA ES DIGITAL. CSA * ACQ *		
11/01/23	Oficios Funcionarios Publicos	SE REMITE OFICIO N°053 CORRIENDO TRASLADO A LA ENTIDAD ACCIONADA UNAD // PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO // JSPH		OFICIO
11/01/23	Oficios a Particulares	CASTRO PARDO - DANIELA : SE REMITE OFICIO N°054 DIRIGIDO A LA ACCIONANTE // PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO // JSPH		OFICIO
11/01/23	Auto Admite Tutela	DE CONFORMIDAD CON REQUERIMIENTO DEL DESPACHO SE ADMITE LA DEMANDA DE TUTELA INTERPUESTA POR DANIELA CASTRO PARDO, MEDIANTE LA CUAL RECLAMA EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE IGUALDAD, PETICION, DEBIDO PROCESO Y EDUCACION. EN CONSECUENCIA, CORRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA UNAD, PARA QUE EN EL TERMINO DE 01 DIA EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA Y APORTE LAS PRUEBAS QUE CONSIDERE PERTINENTES // INFORMESE ESTA DECISION A LA ACCIONANTE Y REQUERIRLA PARA QUE APORTE COPIA DE LAS PETICIONES QUE INDICA HABER RADICADO EN LA INSTITUCION // JSPH		AUTO
10/01/23	ADVERTENCIA	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 10/01/2023, SE REMITE AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO POR PARTE DEL AREA DE REPARTO ESCRITO DE TUTELAS DENTRO DE LOS RADICADOS 018-2022-00127, 015-2022-00140 Y 010-2022-00131 //JPP//		
10/01/23	Elaboración oficios otros	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : DE ACUERDO CON AUTO DEL 10-01-2023 SE REQUIERE AL AREA DE REPARTO DEL CSA PARA LO DE SU COMPETENCIA, TUTELA DIGITAL CSA *ACQ*		
10/01/23	Requerimiento	INGRESA ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONTRA LA UNAD EN LA QUE LAS PRETENSIONES ES TUTELAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION, DEBIDO PROCESO Y PUBLICIDAD. POR TANTO Y DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA DECISION, EL DESPACHO PREVIO AVOCAR ORDENA REQUERIR AL AREA DE REPARTO DEL CSA PARA QUE SE SIRVA APORTAR COPIA DEL ESCRITO ACCION DE TUTELA 015-2022-00140-00 Y 010-2022-00131-00 // PROCESO DIGITAL PASA A LA SEC 2 // JSPH		AUTO
06/01/23	AL DESPACHO POR REPARTO	UNAD - UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA : ACCION DE TUTELA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y RESOLVER LO PERTINENTE. SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO ACCION DE TUTELA CON SECUENCIA No. 377 DE 06/01/2023. SE REMITE CARATULA AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //JPP//		PROC 1
06/01/23	Asignación-Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :TUTELAS el dia :06/01/2023 10:28:10 a. m.	1	1

### CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/10/2023, 19:04:56
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### **NOMBRE DEL CONDENADO**

UNIVERSIDAD NACCIONAL A DISTANCIA - UNAD

### **No.IDENTIFICACION**

[8605127804 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.